

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social e informe del Auditor de cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducción del capital social, en la cifra de 5.693 euros, e imputación de dicha reducción a una cuenta de reservas indisponibles.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de Interventores, para la firma del acta, correspondiente a esta Junta general.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y desde la fecha de la presente convocatoria, los accionistas, de manera inmediata y gratuita, podrán obtener de la sociedad los documentos e informes que serán tratados en la Junta general.

Elorrio (Vizcaya), 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Andoni Echevarría Arabaolaza.—18.650.

LANGRE DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.295.

LA REGIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Ourense, polígono industrial San Ciprian de Vinas, calle 4, el próximo día 5 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del presidente, la certificación a que se alude el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ratificación ofrecimiento garantías de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace mención expresa del derecho a todos los accionistas para examinar en el domicilio social antes indicado el informe del Consejo de Administración relativo al orden del día.

Ourense, 6 de mayo de 2002.—José Luis Outeirón Rodríguez, Presidente Consejo de Administración.—18.666.

LA RONCALESA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha 23 de marzo del año 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social—sito en avenida Berriozar, 14, 31195 Berriozar—el próximo día 22 de junio del año 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, si procede, el día 23 del mismo año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital con cargo a reservas.

Segundo.—Propuesta de modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para llevar a cabo la ampliación de capital propuesta en el caso de que la misma sea aprobada.

Cuarto.—Delegación en cualquier miembro del Consejo de Administración para elevar los acuerdos citados a escritura pública y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Navarra.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a la propuesta de ampliación de capital y al informe justificativo emitido al efecto.

Berriozar (Navarra), 23 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.448.

LA RONCALESA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha veintitrés de marzo del año dos mil dos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social—sito en avenida Berriozar, 14, 31195 Berriozar—el próximo día 22 de junio del año 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, si procede, el día 23 del mismo año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión), correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001, y formuladas por el Consejo de Administración, con fecha 23 de marzo de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Delegación en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general ordinaria o designación de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación de resultados, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Berriozar (Navarra), 23 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.441.

LAVANDERÍAS DIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la mercantil «Lavanderías Diana, Sociedad Anónima», a celebrar en Consell, Camino Viejo de Muro, sin número, el día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición en el domicilio social de la misma, para su consulta y análisis, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta general.

Consell, 2 de mayo de 2002.—Antonio Juan Pou Font.—18.775.

LAXMI INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2001, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar la cifra de capital social inicial que al día de la Junta es de 50.000.000 de euros, quedando fijado en 20.000.000 de euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—19.941.